



TEATRO ESCOLAR

El "Proyecto Teatro", dependiendo de instancias educativas complementarias, nace en 1990, dependiendo en principio Educación No Formal, con 12 docentes desempeñando su tarea los días sábados en las escuelas. Desde 1991 se amplía a las escuelas primarias, con modalidad anual, de lunes a viernes, en un principio a contra turno, y luego, desde 1993 el 80% de los docentes del equipo se incorporó a la franja horaria de las escuelas, y solo un 20% seguían a contra turno.

En el año 1994 nacen los cargos de espectáculo y talleres volantes, y, cinco años más tarde, aparece por primera vez Teatro como una materia a enseñar dentro de la currícula escolar, llegando al año 2002 el con el 100% de los docentes del programa trabajando dentro de la caja horaria de escuelas de jornada completa. En el año 2012, ya con el nombre de Teatro Escolar, se incorpora al área socioeducativa del Estatuto docente a partir de la Ley 3623.

Con el objetivo de dar a conocer un nuevo lenguaje artístico específico que contribuye al desarrollo de la imaginación, la capacidad expresiva, lúdica y creativa mediante el conocimiento, la exploración y puesta en práctica de las herramientas que ofrece el lenguaje teatral, se articulan los contenidos con el Proyecto Escuela y con los de todas las áreas curriculares, especialmente Prácticas del Lenguaje y Ciencias Sociales.

Actualmente el Programa cubre de manera cuatrimestral (con algunas particularidades de anualidad) un promedio de 180 escuelas primarias de jornada completa de gestión estatal.